ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DIAGNOSTICO DE EMERGENCIA No. DI-1924
COORDINACIÓN TÉCNICA

Atienden la emergencia:	Reporta la emergencia:
DPAE: EQT 7	Bomberos

Datos generales sobre el evento:

Fecha	:	Enero 21 de 2004
Dirección	:	Carrera 47B # 81A - 22 Sur (Manzana 47 Lote 22)
Barrio	:	Caracolí
Localidad	:	Ciudad Bolívar (19)
Área directa	:	0.05 ha

1.0 Antecedentes

De acuerdo con el "Estudio de Zonificación de Riesgos por Remoción en Masa y Diseños Detallados de Medidas de Mitigación para el Barrio Caracolí, Localidad Ciudad Bolívar" elaborado en el año 2000 por la firma consultora INGEMÉTRICA LTDA, el sector de la Carrera 47B con Calle 81A Sur (Manzana 47) se presentan procesos de erosión laminar y en las vías adyacentes erosión concentrada en cárcavas.

El sector presenta susceptibilidad media al desarrollo de fenómenos de remoción en masa, amenaza baja y media en cercanía de los canales naturales de drenaje que rodean la manzana 47 en el costado sur. La vulnerabilidad es media y la condición de riesgo baja.

2.0 Descripción General

La vivienda del Sr. Oscar Maldonado ocupaba la parte posterior del predio (lote 22, manzana 47), construida en tres pisos de madera en una zona de pendiente alta y bajo del nivel de la vía de acceso al barrio Caracolí. Hacia la mitad frontal del lote y parcialmente en el perímetro se construyeron muros de piedra confinados con columnas en concreto reforzado, donde posteriormente se colocó un relleno deficientemente compactado (para adecuar una terraza al nivel de la vía), una placa de contrapiso y una habitación (Fotografía 1).

En la mañana del 21 de Enero colapso el muro de contención, que días antes había incrementado la abertura de las grietas de la placa de contrapiso en concreto de la parte frontal de la construcción, produciendo el colapso de la construcción de madera (ver Fotografía 2).

Los empujes del relleno sobrepasaron la capacidad del muro, produciendo su desplazamiento y posterior colapso. La perdida súbita del confinamiento generó el deslizamiento del material de relleno, que dejó un escarpe que se presenta en la Fotografía 3.

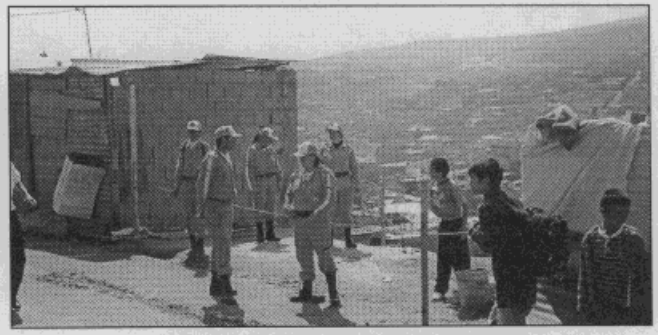
BOGOTÁ PARA VIVIR
Todos del mismo lado

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014
Bogotá – Colombia
e-mail fopae@fopae.gov.co

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C

Secretaría
GOBIERNO

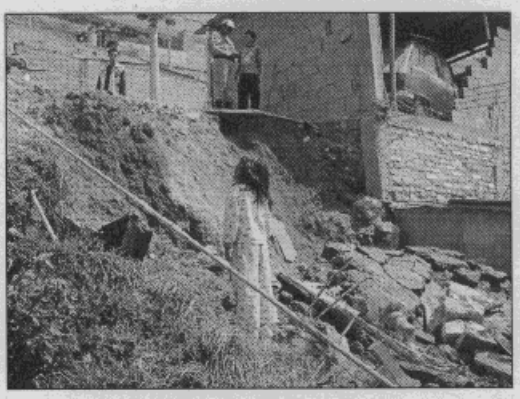
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS



Fotografía 1 Vista del sitio que ocupaba la vivienda



Fotografía 2 Vista lateral del predio



Fotografía 3 Vista del escarpe del deslizamiento

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014
Bogotá – Colombia
e-mail fopae@fopae.gov.co

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C

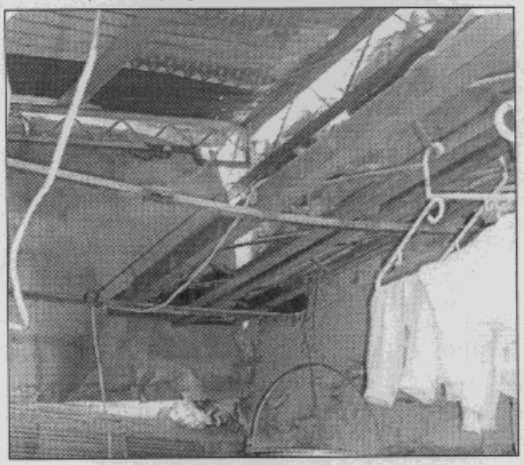
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

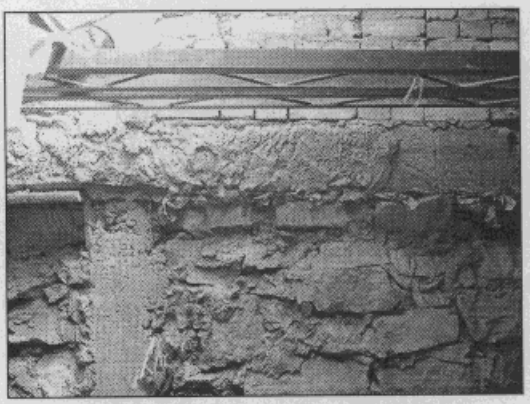
3.0 Evaluación de daños

En la Carrera 47B # 81A - 22 Sur el colapso del muro de contención causó el deslizamiento del material de relleno, los cuales generaron empujes y el posterior colapso de la casa de madera. Los enseres fueron sepultados por la masa deslizada y restos de la construcción. No se presentaron heridos ni víctimas fatales.

En la vivienda ubicada en la Carrera 47B # 81A - 16 Sur de propiedad del Sr. Heider Zapata (al oriente de la casa del Sr. Oscar Maldonado), se presentó la caída de bloques de roca que atravesaron la cubierta en teja de zinc de la vivienda en la parte posterior del lote (Fotografía 4), afectando electrodomésticos de la cocina. Esta vivienda se desarrolla por niveles; La parte frontal es un garaje y la parte posterior es la zona de habitación, separadas por un muro de piedra pegada que presenta abombamiento (Fotografía 5).



Fotografía 4 Daño en la cubierta por caída de bloques



Fotografía 5 Daño en la cubierta por caída de bloques

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014
Bogotá – Colombia
e-mail fopae@fopae.gov.co

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

4.0 Acciones adelantadas

Personal de la Coordinación Técnica de la DPAE realizó la evaluación técnica de la emergencia por riesgo estructural y adelantó las gestiones con el Departamento Administrativo de Bienestar Social – DABS para la atención y acompañamiento de la familia afectada. La familia inicialmente sería llevada a un Hotel – Albergue y fueron enviadas ayudas humanitarias y ropa por el FOPAE y DABS.

5.0 Conclusiones y recomendaciones

La causa del colapso de la vivienda fue de origen antrópico, por deficiencias técnicas del diseño y construcción. La casa no tenía los cimientos desplantados sobre un nivel competente del subsuelo, el confinamiento de los muros perimetrales era parcial, debido a que las columnas no habían sido terminadas de fundir, y el muro de piedra tenía muy baja proporción de concreto de pega. El relleno constituyó una sobrecarga en la parte frontal del lote, cuyos empujes no fueron controlados adecuadamente con una obra de contención de rigidez suficiente.

Como se concluye de los estudios de los antecedentes, no existen evidencias de fenómenos de remoción en masa generalizados en el área de influencia de la manzana 47 y tampoco antecedieron lluvias importantes que constituyeran factores detonantes del incremento de empujes de relleno de la parte anterior de la casa.

Por lo anterior se recomienda realizar labores de acompañamiento social a la familia del Sr. Oscar Maldonado ya que la pérdida de los bienes y enseres fue total, teniendo en cuenta que la componen 6 adultos y 3 niños, además de una familia desplazada acogida en dicha vivienda y compuesta por dos adultos (entre ellos una mujer embarazada) y un niño. Como atención inmediata se recomienda la evacuación temporal de la familia mediante el pago de un mes de arriendo. Como acción definitiva se recomienda realizar las gestiones para obtener la asesoría de la CVP a través del Programa de Mejoramiento Integral de Vivienda, con el fin de realizar la reconstrucción de la casa en forma tecnificada.

En el caso de la vivienda del Sr. Heider Zapata se recomienda no usar el garaje ya que el muro de contención presenta abombamiento y el peso del vehículo constituye una sobrecarga desfavorable para la estabilidad y seguridad de esta parte de la casa. Igualmente se debe implementar por parte del propietario el reforzamiento del muro en piedra ó su reemplazo por un muro en concreto reforzado.

6.0 Advertencia

Las conclusiones y recomendaciones del presente diagnóstico están basadas en las características externas, por lo tanto, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan de su alcance.

NOMBRE	:	EDSON ORLANDO HOYOS CERÓN
PROFESION	:	INGENIERO CIVIL
MATRICULA	:	25202 - 63206 CND

Vo. Bo.
ING. JAVIER PAVA SÁNCHEZ
COORDINADOR TÉCNICO

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014
Bogotá – Colombia
e-mail fopae@fopae.gov.co

Secretaría
GOBIERNO

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

SISTEMA DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE BOGOTÁ

COMITÉ LOCAL DE EMERGENCIAS

CLE DE CIUDAD BOLIVAR

SOLICITUD DE EVACUACIÓN

Bogotá, D.C., Enero 21 de 2003 (2004) Hora: 10:25

Señor(a) Oscar Maldonado de acuerdo con la evaluación técnica realizada a su vivienda, ubicada en la Cra 47B No. 81A-22 Sur, del Barrio. Carzooli de la Localidad de Ciudad Bolivar, Teléfono: 7158478 7179932 nos permitimos informarle que debe evacuar la edificación temporalmente y hasta nueva orden, por el riesgo que representa habitar en ella.

De la negativa al cumplimiento de esta solicitud, se dará por entendido que el residente asumirá sus propios riesgos, bajo su exclusiva responsabilidad.

TIPO DE AMENAZA	DESLIZAMIENTO	X	INUNDACION		INCENDIO		OTRO CUAL?
PROPIETARIO		X	ARRENDATARIO		OTRO CUAL?		
N° ADULTOS	6		N° NIÑOS	3	N° DE FAMILIAS AFECTADAS	3	

EN CONSTANCIA FIRMAN:

Oscar Maldonado

ALCALDE LOCAL

EL NOTIFICADO
C.C. # 79'355.861 Bta

Jeimmy Pachón
CONSULTOR (A)
Dirección de Prevención y Atención de Emergencias

INGENIERO/GEOLOGO
Dirección de Prevención y Atención de Emergencias

BOGOTÁ PARA VIVIR todos del mismo lado

COL DOBS Humberto Garzon / Magda Martinez